ACTA No. GEE- 377			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la formulación del Plan de negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB			
CIUDAD Y FECHA:	31 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 10:30 a. m.	**HORA FIN:** 12:30 p. m.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://acortar.link/RuDO40	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Industrial y de energías alternativas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Revisión de datos generales del plan de negocio
2- Concepto del negocio.
3- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Brindar asesoría en la formulación del Plan de negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

En la reunión participaron el emprendedor JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN
y SELENE KARINA ROMERO ZUÑIGA, Orientadora del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del SENA

1. Datos generales del plan de negocio.
Plan de Negocio: MAICAO DIGITAL LAB
ID 120240
Emprendedor: JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN
Cédula de ciudadanía: 1006745296
Teléfono: 301 7100512
E-mail: jaider.sg6003@gmail.com
Dirección: Carrera 18 # 6A - 59

2. Concepto del negocio:
MAICAO DIGITAL LAB es un servicio técnico integral especializado en mantenimiento preventivo y correctivo, reparación de equipos de cómputo y periféricos en el municipio de Maicao. Se diferencia por ofrecer diagnósticos precisos, soluciones adaptadas a condiciones climáticas extremas (polvo y calor) y una plataforma digital de trazabilidad que permite al cliente monitorear en tiempo real el estado de su equipo, con reportes, notificaciones y garantías digitales, asegurando transparencia y confiabilidad en el servicio.

3- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB.
En reunión desarrollada en línea, para asesorar la formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender, entre el emprendedor JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN y SELENE ROMERO ZUÑIGA, orientadora de emprendimiento,

Se hizo revisión del plan de Negocios fondo emprender: los ítems del 01 al 09, correspondiente a la parte literaria, toda la descripción del proyecto se había dejado adelantados en la reunión anterior. Se ajustó la capacidad instalada (ítem 6) y la justificación de la proyección de ventas (ítem 9). Con respecto a la información financiera, se revisaron los costos, gastos, y juntamente con el emprendedor, se revisaron las necesidades de requerimientos, ítem 12. Así mismo, se hizo revisión de los avances del proyecto (Ítem 14) dejándolos listos, y se organizó el plan operativo ítem 15, se ajustó el mapa de actores pertenecientes al ítem 18, entres diferentes aspectos del proyecto.

Se creó usuario en plataforma Fondo Emprender identificado con el ID 120240 - CREAR ESP - MAICAO DIGITAL LAB. Así mismo, se orientó al emprendedor para el uso y cargue de documento para la futura postulación a convocatoria 155 Jóvenes emprendedores 1Corte.

El emprendedor Jaider Suarez, manifestó estar comprometido con sacar adelante el proyecto para poder participar en convocatoria. También se le recomendó al emprendedor que al momento de surgir dudas en el proceso de cargue de la información de documentos de acreditación en plataforma Fondo Emprender, se comunicara, para orientarle en línea, que, desde el SENA, aportamos desde nuestro que hacer para el logro del propósito de los emprendedores, pero el compromiso de cada emprendedor con su proceso, es crucial para el logro de los objetivos del emprendimiento. Se dejaron como compromisos, entre otros, completar el diligenciamiento de la información en el formato descargado de plataforma. Así mismo, se le solicitó al emprendedor que una vez completado el proceso en plataforma, informar para revisión y agendar reunión con la asesora jurídica e Acreditación.

Se continúa con la asesoría para la formulación del plan d negocios FE.

CONCLUSIONES

Se hizo revisión del plan de negocios Fondo Emprender en el Formato línea crear especial.
Se creo usuario en plataforma y se orientó al emprendedor Jaider Suarez su utilización con el propósito de que pueda participar en convocatoria de cierre 06 de abril y se dejaron como compromisos completar el diligenciamiento de la información en el formato descargado de plataforma.
Se continua con las asesorías para la formulación del Plan de Negocios FE.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Colgar proyecto y documentos de acreditación en plataforma FE	01 de abril de 2026	JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN	Participación virtual

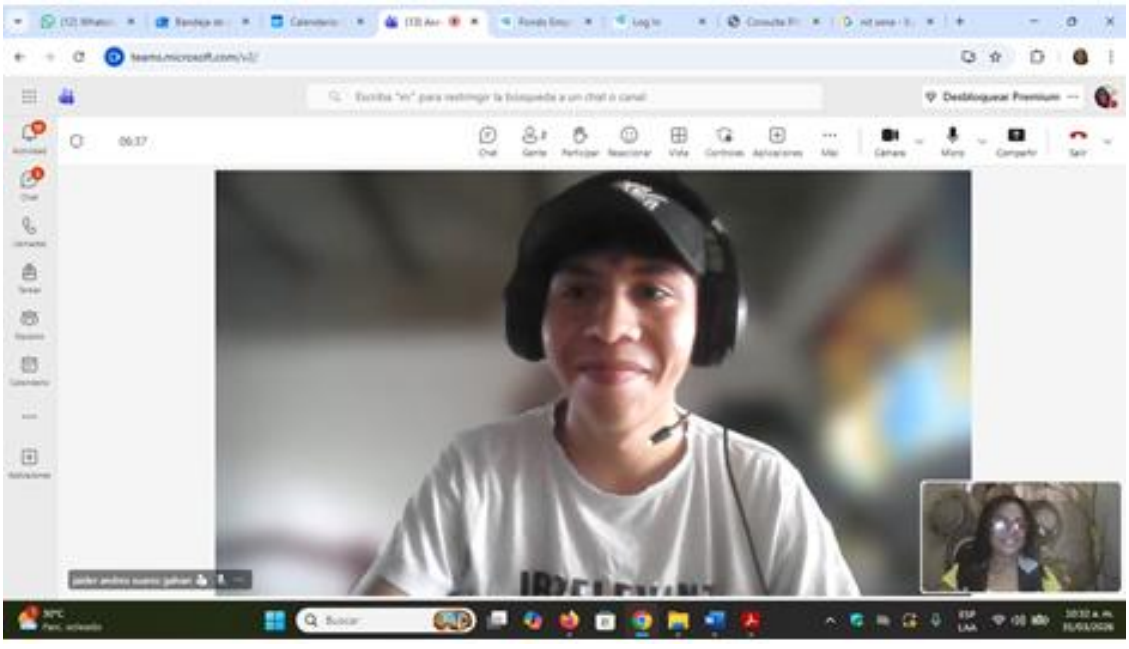
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN	MAICAO DIGITAL LAB	SI	N/A	Participación virtual
SELENE ROMERO ZÚÑIGA	SBDC SENA	SI	N/A	Participación virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen durante la reunión de asesoría formulación del plan de negocio F E.



Fu Fuente: S, Romero –, Maicao Digital LAB (No se autorizó grabación), 31 de marzo de 2026